

20 DE AGOSTO DE 1990

ASUNTO: GRUPO DE TRABAJO DEL ESTATUTO DE CHINA COMO PARTE CONTRATANTE

1. LA PROXIMA REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO DEL ESTATUTO DE CHINA COMO PARTE CONTRATANTE SE CELEBRARA LOS DIAS 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 1990. LA REUNION DARA COMIENZO A LAS 10 H EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE CONFERENCIAS DE GINEBRA (CICG), RUE DE VAREMBE 15, GINEBRA.

2. EL OBJETO DE LA REUNION ES:

A. DAR A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO LA OPORTUNIDAD DE PROSEGUIR SU INTERCAMBIO DE IDEAS ACERCA DE LA DECLARACION DE CHINA DISTRIBUIDA EN EL DOCUMENTO SPEC(88)13/ADD.6, DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 1989; Y

B. SI PROCEDE, INICIAR EL EXAMEN DE LAS CUESTIONES QUE DEBEN TRATARSE EN EL PROYECTO DE PROTOCOLO RELATIVO AL ESTATUTO DE CHINA COMO PARTE CONTRATANTE. SE RECUERDA A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO QUE, A PETICION DE LAS PARTES CONTRATANTES, LA SECRETARIA HA PREPARADO UNA LISTA ANOTADA DE LAS CUESTIONES QUE SE HAN PLANTEADO HASTA AHORA EN EL GRUPO DE TRABAJO, DISTRIBUIDA CON LA SIGNATURA SPEC(88)13/ADD.5 EL 9 DE JUNIO DE 1989.

3. RUEGO A LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE TRABAJO, ASI COMO A LAS DEMAS PARTES CONTRATANTES, LOS GOBIERNOS ASOCIADOS Y LAS ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES QUE DESEEN ESTAR REPRESENTADOS COMO OBSERVADORES, QUE ME COMUNIQUEN LO ANTES POSIBLE LOS NOMBRES DE SUS REPRESENTANTES.

A. DUNKEL